

 	ACTA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (NNAJ) EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (O SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA) Área de Atención, Participación Ciudadana y Transparencia	ACTA N° 13
		Fecha: 09-10-2026
		Duración: 1.25 hrs.
		Modalidad: Virtual Plataforma: Microsoft Teams.

- Lista de Asistencia Consejeros y Consejeras

	NOMBRE ASISTENTES	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA
1	- Benjamín	- CCNNA Ministerio de Ciencias.
2	- Magdalena	- Girl up Chile.
3	- Marco Antonio	- Independiente. Justifica.
4	- Adelaida	- Justifica.

	ASISTENTES MINJUDDHH	CARGO
1	- Pedro Pacheco	- Jefatura del Departamento de Reinserción Social juvenil.
2	- Caroline Cea	- Profesional del Departamento de Reinserción Social juvenil.
3	- Carolina Rebolledo	- Profesional del Departamento de Reinserción Social juvenil.
4	- María Teresa Brito	- Profesional del Departamento de Reinserción Social juvenil.
2	- Nuvia Guajardo	- Secretaria Ejecutiva, Unidad de Participación Ciudadana.
3	- Jeannette Vargas	- Secretaria de Actas, Unidad de Participación Ciudadana.

I.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La Secretaria ejecutiva del CCNNAJ, Nuvia Guajardo da la bienvenida a consejeros/consejeras y el equipo de Reinserción Social Juvenil, señalando la importancia de la participación de las niñeces y la incidencia en particular de este consejo que ha tenido un rol activo en materias y la importancia para la subsecretaria de Justicia y el ministerio de justicia y derechos humanos.

A continuación, el jefe de Reinserción Social Juvenil, Pedro Pacheco se presenta junto a las integrantes del equipo. A continuación cuenta brevemente el quehacer del departamento, la definición de políticas públicas respecto de adolescentes que han cometido delito (mayores de 14 y menores de 18 años) principalmente diseñar estrategias para que a través del Servicio de Reinserción Social Juvenil que son los encargados de ejecutar sanciones y medidas para que los adolescentes que cometieron delito se cumplan con ciertos estándares respecto de los derechos de los adolescentes, que las sanciones tengan una finalidad que no sea solo castigo, y supervisar que todo lo anterior se cumpla. Y eso implica que este equipo durante estos últimos años se ha trabajado en el desarrollo de una Política de Reinserción Social Juvenil que busca que los adolescentes y jóvenes cursen procesos de Reinserción y no vuelvan a delinquir, a través de acciones tengan una finalidad socioeducativa y puedan seguir accediendo a los derechos que les corresponde por la calidad de sujetos especialmente protegidos, de acuerdo a lo que establece la convención internacional de los derechos del niños; la ley de garantías y la ley de responsabilidad penal adolescente.

A continuación, se presenta cada uno de los consejeros y consejeras contando acerca de quienes son. Luego se da a conocer el objetivo para que los consejeros y consejera comprendan el sentido del **por qué están acá y cuál es su rol**. La facilitadora Caroline Cea les indica la importancia de contar con la opinión de los integrantes del Consejo en relación a la Política de Reinserción y Plan de acción intersectorial que contempla compromisos que consideran "incorporar la participación de NNAJ. Otro punto importante es dar a conocer lo que **se hará con las opiniones que surjan a lo largo de las sesiones**, las cuales serán incorporadas en informe y que den espacio para que surjan nuevos compromisos. Quien además señala que esta primera sesión es más bien de contexto, para que comprendan de que estamos hablando cuando nos referimos a Responsabilidad Penal Adolescente y Reinserción Social Juvenil, y de esta forma estar informados/as al momento de opinar, junto a la flexibilidad de intervenir o preguntar cuando así lo deseen. Las dos profesionales acompañarán durante la sesión como oyentes y cámaras apagadas.

Se da paso a la presentación "Responsabilidad penal adolescente y Reinserción social Juvenil" desde una modalidad interactiva en la cual se plantean preguntas a los consejeros/as para aperturar el tema, se recogen esas opiniones e impresiones y luego la bajada al tema de forma gradual. La presentación se combina con preguntas y experiencias de los integrantes del Consejo.

Elaborada por: Área de Atención, Participación Ciudadana y Transparencia

En términos generales las preguntas que guían el diálogo son las siguientes,

- ¿Han escuchado alguna vez hablar sobre la Responsabilidad Penal Adolescente?
- ¿Saben cuál es la edad mínima para que una persona sea condenada por cometer un delito?
- ¿Qué pasa con los adolescentes y /o jóvenes que cometen delito?
- ¿Cómo creen ustedes que debe ser una sanción socioeducativa?
- ¿Qué cosas se debería trabajar con adolescentes para que dejen de cometer delitos?

Este espacio de intercambio conlleva a introducir el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil (SNRSJ) su labor y ámbitos de trabajo, especificando los seis que corresponden coordinación con otras instituciones de Estado en complemento con los tres ámbitos de intervención propios del SNRSJ.

De aquí se desprenden nuevas preguntas que son:

- ¿Creen que trabajar todos estos temas (ámbitos) es suficiente para que adolescentes y jóvenes dejen de cometer delitos?

Finalmente, se adelanta los principales temas y conceptos que se abordarán en la próxima sesión. Y se abre el espacio para observaciones o sugerencias finales, donde los participantes del Consejo cierran.

II.- ACUERDOS Y/O COMPROMISOS

- Se informará oportunamente la fecha de la próxima sesión, según decisión adoptada por el Consejo.

